

Rompe el Ciclo

La práctica surgió en el ejercicio 2022 y se encuentra vigente. Su objetivo es llevar a las escuelas del municipio información diversa sobre prevención de violencia digital, prevención de adicciones, prevención del embarazo adolescente y protección de los derechos humanos.

Se convocó a reuniones semestrales a los directores de las escuelas secundarias y de bachillerato, y alumnos, en conjunto con las dependencias municipales siguientes: Unidad de Inclusión, Coordinación de Juventud, Dirección de Educación, Unidad de Transparencia, Defensoría Municipal de Derechos Humanos, Dirección de Medio Ambiente y Ecología y Sistema Municipal DIF. Se proponen cursos, material y asesoría que se genera en estas dependencias municipales y se agendan y realizan cursos, eventos y capacitaciones que resultan de interés de los asistentes.

A través de la Dirección de Educación (creada organizacionalmente a partir del 1° de enero de 2022), se identificaron diversas quejas de las autoridades escolares, por la duplicidad de funciones por parte de las dependencias y organismos municipales (Sistema Municipal DIF, la Dirección de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia, la Coordinación de Inclusión y la Coordinación de la Juventud), en materia de pláticas a la comunidad escolar de los diferentes niveles educativos.

En una reunión de gabinete del mes de febrero de 2022, se comentó la problemática identificada y se instruyó por parte del C. Presidente Municipal atender la situación de manera coordinada, encomendando a la Coordinación de Inclusión, a invitar a otras dependencias municipales para analizar la situación de manera inter y transdisciplinaria, incluyendo entre éstas a la Defensoría Municipal de los Derechos Humanos, la Unidad de Transparencia, la Unidad de Planeación, Programación y Evaluación, la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública y la Coordinación de Atención a la Juventud.



CAMPAÑA
HAZ LA DIFERENCIA
#ROMPECONELCICLO

“ROMPE EL CICLO”

Con esta practica, se evitó la duplicidad de funciones a nivel municipal, se optimizó la comunicación entre las dependencias del gobierno municipal y autoridades escolares, los alumnos y profesores eligieron las actividades y la información que deseaban recibir sobre los temas de su interés, de acuerdo a los principales problemas que se enfrentan en las diferentes escuelas del Municipio.

